



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
COORDINACION PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Programa de la Asignatura: HISTORIA DE LA EDUCACION FISICA

Código asignatura: 1757

Año: 2022

Cátedra:

Prof. Asociado a cargo: Dr. Walter N. Toscano

Carga Horaria: 2 horas semanales de cursado cuatrimestral

Modalidad de Cursada

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

Situar a las prácticas de Educación Física en una perspectiva socio-histórica requiere de la decisión y el esfuerzo de examinar críticamente las tradiciones de saberes que configuran nuestras prácticas y a partir de las cuales las justificamos. El debate acerca del objeto de la profesión, continúa en la actualidad y de allí la necesidad de estudiar la historia del desarrollo de nuestra disciplina para poder decidir cómo la definiremos.

Sánchez Bañuelos (1992) reconoce que la Educación Física se encuentra ubicada en el campo de las ciencias de la educación. Asimismo, Generelo Lanaspá (1996) la define como la parcela de la educación que, contribuyendo a sus mismos objetivos, se vale de un estímulo o agente particular que es el movimiento. Y en este sentido surge la necesidad de explicar que en la enseñanza de la Educación Física no se enseñan tareas, gestos o fragmentos de comportamientos sumados, y que la Educación Física no representa cuerpos fijos de conocimiento, sino que intereses y preocupaciones de los distintos grupos de profesionales que disputan entre sí la forma de entenderla (Devís Devís, 1996).

Considerando lo explicitado diremos que definimos a la Educación Física como:

“una disciplina en etapa de consolidación de su identidad que conlleva los objetivos de la educación general, valiéndose del movimiento como elemento para lograrlo. Resulta de una construcción social que no ha logrado aún consenso respecto de su objeto de estudio, al interior de la cual se observan grupos que sostienen diferentes tipos de paradigmas en relación al ejercicio profesional”. (Toscano, 2005, p. 25)

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

- Reconozcan las particularidades del proceso histórico de evolución de la disciplina.

Objetivos Específicos:

- Identifiquen la influencia de distintas perspectivas teóricas en el desarrollo de la historia de la Educación Física en nuestro país.
- Identifiquen las especificidades del objeto de la Educación Física.
- Inicien el camino de construcción de un perfil pedagógico basado en la ética y el respeto a los derechos humanos.

3) Unidades Didácticas:

3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

Unidad I

Antecedentes históricos de la constitución de la Educación Física como campo pedagógico. Su identidad como disciplina. El lugar del sujeto y del cuerpo en la historia de la Educación Física. Los diferentes paradigmas que influenciaron la historia de la Educación Física: ciencia de la Educación Física, ciencias del deporte, ciencias de la actividad física y ciencias de la motricidad.

Unidad II

La actividad física y el deporte en la Antigua Grecia. El surgimiento de la gimnasia en la Antigua Grecia. Los ejercicios físicos en Grecia del siglo XI a VI a.C. Los ejercicios físicos en la Grecia Clásica (siglo V a I a.C.). El rol de los *pedotribas*. Los juegos Olímpicos. La actividad física en el imperio romano.

Unidad III

El desarrollo de la gimnasia en los países escandinavos durante el siglo XX y su influencia en el proceso de construcción de la Educación Física en Latinoamérica y Argentina. La polisemia del concepto de deporte.

Unidad IV

La Historia de la Educación Física en Argentina. Las distintas propuestas que se desarrollaron en nuestro país durante los siglos XIX y XX y su impacto en los contenidos y prácticas pedagógicas

actuales. El rol asignado a la Educación Física en la Ley Nacional 1420 de educación común (1884) y en la Ley de Educación Nacional 26606 (2006).

Unidad V

La importancia de los juegos en las culturas de los pueblos originarios de Argentina. El juego como agente de la educación física, su importancia. Distintos tipos de juego. Una mirada desde diferentes corrientes: psicológica, cultural, funcionalista, crítica, participativa, constructivista, terapéutica.

4) Bibliografía General

- a. Pastor Pradillo, J. (2007) "Fundamentación epistemológica e identidad de la educación física". *Revista de currículo y formación del profesorado*. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56711203.pdf>
- b. Toscano, W. (2005) *Dietética hipocrática y actividad física. Tradición y valoración actual*. Tesis doctoral inédita. Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte. Universidad de León. España.
- c. Vicente Pedraz, M (2005) El cuerpo y la Educación Física: dialéctica de la diferencia. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 39. OEI. España. Pp 53-72.

4.a) Bibliografía Específica por Unidad Temática (Bibliografía Obligatoria)

Unidad I

1. Pérez Samaniego, V. y Sánchez Gómez, R. (2001) Las concepciones del cuerpo y su influencia en el currículum de la Educación Física. *Revista Digital*, Año 6, Nº 33 Bs. As. <http://www.efdeportes.com/> Marzo de 2001.
2. Toscano, W. (2009) *Pensar la Educación Física actual*. San Justo. UNLAM-Prometeo Libros. Pp. 19-31.

Unidad II

1. Toscano, W. "Los ejercicios físicos y la salud en el Corpus Hipocrático. Consideraciones a tener en cuenta para la Educación Física". *Revista Calidad de vida y salud*. Año 1. Número 1. Universidad de Flores pp 68-84. ISSN 1850-6216. http://www.cienciarred.com.ar/ra/usr/41/626/calidaddevidauflo_i_pp67_82.pdf
2. Sainz Varona, R. (1992) Historia de la Educación Física. *Cuadernos de Sección. Educación 5*. p. 33-39. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
3. Comité Olímpico Argentino. Historia de los Juegos Olímpicos. <https://www.coarg.org.ar/index.php/institucional/sponsors-coi/item/209-historia-de-los-juegos-ol%C3%ADmpicos>

Unidad III

1. Sainz Varona, R. (1992) Historia de la Educación Física. *Cuadernos de Sección. Educación 5*. p. 44-45. Donostia: Eusko Ikaskuntza

1. Toscano, W. y Molgaray, D. (2018) Acerca de la polisemia del concepto de deporte: la posibilidad de construir un tesoro. *Journal de Ciencias Sociales Año 6 Número 10* pp. 106-120. Universidad de Palermo.

Unidad IV

1. Amavet, A. J. (1957) *Apuntes para una introducción al estudio de la Educación Física*. La Plata. UNLP. Pp. 94-112
2. Ley Nacional 1420 de educación común. (1884). República Argentina.
3. Ley de Educación Nacional 266060 (2006). República Argentina.
4. Saraí Riviere, J. (1989) *Historia de la educación física argentina siglo XIX: notas para su elaboración*. Bs. As. Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires Dr. Enrique Romero Brest.
5. Toscano, W. (2004) Reflexiones preliminares acerca de la genealogía de la enseñanza de la Educación Física en Argentina. Silva, E. *Aproximación a la historia de la educación argentina*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de La Matanza- Prometeo. Pp. 225-250

Unidad V

1. Huizinga J., (1968) *Homo Ludens* Bs. As. Editorial EMECE. Pp. 11 a 102.

5) Cronograma de actividades

Clases	Teórico	Práctico
1	Presentación Antecedentes históricos de la constitución de la Educación Física como campo pedagógico. Su identidad como disciplina.	Toscano
2	El lugar del sujeto y del cuerpo en la historia de la Educación Física. Los diferentes paradigmas que influenciaron la historia de la Educación Física: ciencia de la Educación Física, ciencias del deporte, ciencias de la actividad física y ciencias de la motricidad.	Pérez Samaniego
3	La actividad física y el deporte en la Antigua Grecia. El surgimiento de la gimnasia en la Antigua Grecia. Los ejercicios físicos en Grecia del siglo XI a VI a.C. Los ejercicios físicos en la Grecia	Toscano

	Clásica (siglo V a I a.C.). El rol de los <i>pedotribas</i>	
4	Los Juegos Olímpicos	Comité Olímpico Argentino
5	El imperio Romano	Sainz Varona
6	El desarrollo de la gimnasia en los países escandinavos durante el siglo XX y su influencia en el proceso de construcción de la Educación Física en Latinoamérica y Argentina	Sainz Varona
7	Parcial	
8	La polisemia del concepto de deporte	Toscano-Molgaray
9	Historia de la Educación Física en Argentina	Toscano
10	La Educación Física en la Ley de Educación 1420	Ley 1420
11	Unidad V El rol asignado a la Educación Física en la Ley de Educación Nacional 26206	Ley 26206
12	El juego como agente de la educación física, su importancia. Distintos tipos de juego. Una mirada desde diferentes corrientes: psicológica, cultural, funcionalista, crítica, participativa, constructivista, terapéutica.	Huizinga
13	Parcial	
14	La importancia de los juegos en las culturas de los pueblos originarios de Argentina	
15	Parcial	Recuperatorio
16	Cierre y devolución de notas	

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

En tanto dispositivos metodológicos y pedagógicos, se desarrollarán grupos de trabajo que a través de clases expositivas irán recorriendo la Historia de nuestro campo disciplinar

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales¹

La materia se desarrolla bajo la modalidad presencial de dos horas reloj. Durante la clase se expondrán los contenidos teóricos contando con el soporte de las nuevas tecnologías. Por su lado los estudiantes trabajarán dichos contenidos en forma grupal a través de una serie de exposiciones que permitirán dar cuenta de aquello de lo que se han apropiado, considerando este tipo de dispositivo como el más adecuado para la construcción de los saberes propios de la asignatura.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales²

“No aplica”

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Las clases presenciales teóricas se desarrollan en torno a una exposición por parte de los docentes, discusión de los contenidos con los estudiantes y aclaración de dudas por parte de los mismos. Las partes prácticas comprenden: presentaciones orales de los estudiantes y la devolución por parte del docente.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

Los trabajos prácticos han de ser corregidos por el docente y reformulados por los estudiantes. Se llevarán a cabo dos evaluaciones una individual y otra grupal a lo largo del cuatrimestre. De este modo los estudiantes serán evaluados por su participación en clase como y las instancias ya mencionadas.

7) Gestión de Cátedra

El equipo docente está conformado por el profesor Doctor, a cargo de la materia, un profesor Doctor adjunto y un ayudante. El equipo mantiene reuniones de trabajo sistemáticas: una antes de iniciar el dictado de la asignatura, una reunión mensual de intercambio para analizar la evolución del proceso pedagógico de los estudiantes y una reunión final previa a las evaluaciones definitivas.

8) Evaluaciones

Los estudiantes aprobarán la asignatura a partir de haber cumplido con las instancias que se consignan a continuación: 1. Aprobación con “7” o más de dos parciales, con la posibilidad de un recuperatorio. 2. Entrega por escrito, individual y semanal de los trabajos prácticos domiciliarios, que son requisito para la aprobación de la materia. La aprobación de la asignatura se basa en el logro por parte de los/as estudiantes de ciertas competencias entendiendo que lo importante no

¹ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

² Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

radica en privilegiar la posesión de información, que caduca rápidamente, sino que de estrategias de búsqueda y procesamiento de esa información para enfrentar lo inesperado (Braslavsky, 1999) con el objetivo de lograr la resolución de situaciones problemáticas típicas del ejercicio del rol docente. En este sentido se espera que los estudiantes logren: 1) La lectura comprensiva de todo el material bibliográfico indicado para cada Unidad Temática 2) La utilización del vocabulario específico de la profesión 3) Redacción clara, concisa y ortográficamente correcta 4) El reconocimiento de las diferentes posturas teóricas sostenidas por los autores consultados. 5) La no reiteración de conceptos memorizados de forma enciclopedista 6) La selección y utilización de criterios acordes a la realidad social y no al tecnicismo de moda.

9) Régimen de Promoción

De acuerdo al reglamento universitario, los alumnos tendrán la posibilidad de promocionar la asignatura cuando la calificación mínima que obtengan sea igual o superior a siete puntos, contando con una asistencia mínima del 75% de las clases teóricas presenciales y prácticas.